

PERFIL DEL CONTRATANTE

ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN DE LA CONCESIÓN DEMANIAL PARA LA EXPLOTACIÓN DEL QUIOSCO-BAR DE PROPIEDAD MUNICIPAL SITO EN EL PARQUE DE LA COCA. (Ref. G/UA/mja/ecf)

A) ENTIDAD ADJUDICADORA

1. Organismo: Ayuntamiento de Aspe
2. Dependencia que tramita el expediente: Servicios Generales.
3. Número de expediente: 8-014-2015.

B) OBJETO DEL CONTRATO.

1. La adjudicación de la concesión demanial para la explotación del quiosco-bar de propiedad municipal ubicado en el "Parque de La Coca", mediante la utilización privativa del inmueble citado.
2. Duración del contrato: QUINCE años, con efectos desde el día de la formalización, sin posibilidad de prórroga.

C) TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

1. Tramitación: Ordinaria
2. Procedimiento: Abierto
3. Forma de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa (varios criterios de adjudicación), según Cláusula Undécima del Pliego regulador.
4. Inicio expediente: En fecha 14 de abril de 2015, la Junta de Gobierno Local aprueba los Pliegos que rigen el contrato y dispone la apertura del procedimiento de adjudicación.

D) PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Se establece como tipo de licitación al alza un canon mínimo mensual de 363 € (300 € más 63 € en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido).

E) ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

1. Fecha: 10 de junio de 2015, mediante Decreto de Alcaldía.
2. Adjudicatario: SERGIO PASCUAL GARCÍA CAMPELLO, con D.N.I.: 48.375.445-M.
3. Nacionalidad: Española.
4. El canon total mensual es de 484 €, correspondiendo 400 € al objeto de la Concesión, y 84 € en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido.
5. Plazo de duración del contrato: QUINCE AÑOS, sin posibilidad de prórroga.

F) FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO: En fecha 17 de junio de 2015, se formaliza el contrato con la mercantil adjudicataria.

Aspe a 15 de julio de 2015
EL ALCALDE,

Fdo. Antonio Puerto García.